

# Carabineros de Chile

Folio:  
47f8e6f9a6

<http://www.carabineros.cl>

Página 1 de 1

## PERMISO TEMPORAL

(Estado de Catástrofe COVID-19)

Considerando lo dispuesto en el Decreto 104, de 18 de marzo de 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que declara Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, y en el Decreto 269, de 12 de junio de 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que dispone su prórroga, se otorga la siguiente autorización a:

Nombre completo Patricio Javier Escalona Garcés

Cédula de identidad 18051772-3

Edad 28

Domicilio Ñuble, Chillán, Andrés Bello 1885

Motivo Compra de alimentos,Compra de medicamentos,Compra de insumos básicos

### LIMITACIONES

Fecha y hora desde 12 09-2020 17:05:01

Fecha y hora hasta 12 09-2020 20:05:01

Trayecto Ida - Regreso

Origen Ñuble, Chillán, Andrés Bello 1885

Destino centro

No válido en horario de toque de queda.

### AUTORIZADO POR:

Fecha de Emisión: 12-09-2020 16:50:01

Juan R. Velásquez Villarroel  
Teniente Coronel de Carabineros  
Comisario

### Código de Verificación:

159913980044418e5db71-30c7-4a00-acfc-46710b732a25